

Quito, 20 de septiembre de 2016

Señora
Gerente General
COMPUEMPRESA S.A.
Ciudad.-

Ref: Transferencia de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos informarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía COMPUEMPRESA S.A.:

CEDENTE:	Pablo Andrés Quiñonez Enríquez
ESTADO CIVIL:	Casado
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
NÚMERO DE CÉDULA	1714438734
CESIONARIO:	Michelle Patricia Renjifo Enríquez
ESTADO CIVIL:	Soltero
APODERADO GENERAL	Amparito del Rocío Enríquez Gómez
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
NÚMERO DE CÉDULA	1716166614
TIPO DE INVERSIÓN	NACIONAL
No. ACCIONES CEDIDAS:	18.480
VALOR ACCIÓN:	USD 0,04

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos se sirva proceder a la inscripción de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y emitir nuevo Título a favor del Cesionario.

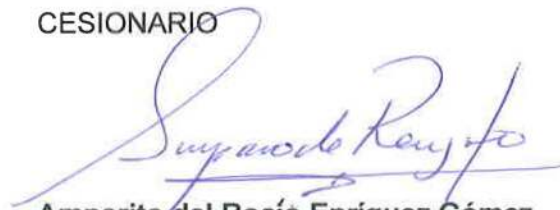
Dejamos expresa constancia que la presente cesión y transferencia de acciones comprenden todos los derechos, acciones y obligaciones inherentes a ellas, así como la totalidad de derechos sobre las cuentas de reservas patrimoniales y más haberes que correspondan a las cesiones cedidas.

Atentamente,

CEDENTE


Pablo Andrés Quiñonez Enríquez
CC: 1714438734

CESIONARIO


Amparito del Rocío Enríquez Gómez
CC: 1707551576
Apoderado General de
Michelle Patricia Renjifo Enríquez

CÓNYUGE CEDENTE



Rose Elzabeth Josephson Dávila

CC: 171783097-8



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario

Copia:

PRIMERA

De:

PODER GENERAL

Otorgada por:

MICHELLE PATRICIA RENJIFO ENRIQUEZ

A favor de:

AMPARITO DEL ROCIO ENRIQUEZ GOMEZ

El:

27 DE AGOSTO DEL 2015

Parroquia:

Cuantía:

INDETERMINADA

Quito,

28 DE AGOSTO DEL 2015



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



ESCRITURA PUBLICA N°: 2015.17.01.39P02237

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

MICHELLE PATRICIA RENJIFO ENRIQUEZ

A FAVOR DE:

AMPARITO DEL ROCIO ENRIQUEZ GOMEZ

CUANTÍA INDETERMINADA

Di: 2 COPIAS

(L.A.C.)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día , veintisiete de agosto del dos mil quince, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, NOTARIO TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO, comparece la señora EULALIA MAGDALENA GUERRERO MANCHENO, soltera, por sus propios derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a



quien de conocer doy fe por habermé presentado sus documentos de identidad y me presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:

"SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste el Poder General, que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

OTORGANTE.- Concorre a la celebración y suscripción del presente instrumento público, la señorita **MICHELLE PATRICIA RENJIFO ENRIQUEZ**, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará la mandante o poderdante.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.-**

La mandante plenamente capaz, declara que otorga Poder General, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora **AMPARITO DEL ROCIO ENRIQUEZ GOMEZ**, casada, portadora del número de cédula de ciudadanía uno siete cero siete cinco cinco uno cinco siete guión seis (170755157-6) para que a mi nombre y representación, y por su cuenta y riesgo, administre, rija y gobierne todos mis bienes, de cualquier naturaleza que fueren; para que celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles; para que compre y venda bienes muebles e inmuebles, incluidos derechos y acciones hereditarios sobre toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles; para que cobre toda clase de créditos, para que haga permutas, para que acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen; para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones; para que constituya y acepte toda clase de obligaciones; para que pueda también abrir cuentas corrientes y/o de ahorros a mi nombre, girar sobre ellas, sacar fondos, depositar y cancelarlas cuando a bien tenga, para que



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



concurra ante cualquier entidad bancaria nacional o extranjera , administre, retire valores o cheques en cualquier moneda que le corresponda; para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, y demás autoridades y oficinas públicas o privadas y eclesiásticas y realice cualquier reclamo o diligencia; Para que a mi nombre y representación acuda ante cualquier institución bancaria o crediticia y realice retiros, depósitos , préstamos bancarios, trámites financieros, realice trámites en Cooperativas de Ahorro y Crédito, banco e instituciones financieras, trámites para servicios de luz , agua y teléfono, En general, queda autorizada mi mandataria a realizar todas aquellas gestiones que tengan relación directa o indirecta con los bienes e intereses de la mandante o poderdante, de tal forma que no sea la falta o insuficiencia de poder la excepción que impida el cabal cumplimiento de este mandato, con el más amplio poder para administrar y velar por sus intereses, liquidaciones, impugnarlas; pudiendo delegar total o parcialmente el presente poder en persona de su confianza o en algún Abogado en libre ejercicio profesional; nombrar procurador judicial, confiriéndole las facultades determinadas en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil; y, en fin, realizar todas las gestiones que fuere menester para el cumplimiento del mandato que se instituye por este instrumento, sin necesidad de exhibir ningún otro documento ni de cumplir con ningún otro requisito.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento de la presente escritura pública.- firmado) Doctor Walter Norambuena Seguel, Abogado con matrícula profesional número ocho mil trescientos treinta y



siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- y leída que le fue íntegramente la presente por mi el Notario, a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Michelle R.

MICHELLE PATRICIA RENJIFO ENRIQUEZ

C.C. 171616661-4



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RENJIFO SALGADO HERMAN
NOMBRE DE LA MADRE
ENRIQUEZ AMPARITO DEL ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

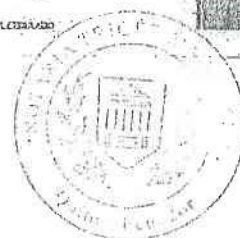
No. 171616661-4

BASICA ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RENJIFO SALGADO HERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENRIQUEZ AMPARITO DEL ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

V49403644

OFICIO GENERAL

Michelle R.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en..... fojas útiles

Manta, a... 09/11/2015

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171616661-4 020 - 0296

RENJIFO ENRIQUEZ MICHELLE PATRICIA

PICHINCHA QUITO

INACUITO BENALCAZAR

EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00026

45312313 27/03/2015 10:16:16

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la
fotocopia que antecede, está conforme con
el original que me fue presentado
en.....
Quito a...

27 ABR. 2015



Dr. Fernando Arragui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V4344V4444

00071004

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINONEZ JORGE ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENRIQUEZ AMPARITO DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-10

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINONEZ ENRIQUEZ
PABLO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ROSE ELZBETH
JOSEPHSON DAVILA

Nº 171443873-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171783097-8 017 - 0208

JOSEPHSON DAVILA ROSE ELZBETH

PICHINCHA QUITO

RUMIPAMBA RUMIPAMBA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 006881

407751 11/12/2014 16:04:38

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E299313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JOSEPHSON MARK LEONARD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DAVILA NOVILLO ELSSA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-09-08

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

FIRMA DEL CIUDADANO: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171783097-8

APELLIDOS Y NOMBRES: JOSEPHSON DAVILA ROSE ELZBETH

LUGAR DE NACIMIENTO: Estados Unidos de América Arizona

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

PABLO ANDRES QUINONEZ ENRIQUEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171783097-8 017 - 0208

JOSEPHSON DAVILA ROSE ELZBETH

PICHINCHA QUITO

RUMIPAMBA RUMIPAMBA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00681

4077511 11/12/2014 16:04:38

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: COMERCIANTE E434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENRIQUEZ LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOMEZ LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-26

DIRECTOR GENERAL: [Firma] FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170755157-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: ENRIQUEZ GOMEZ AMPARITO DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-01-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

HERNAN RENJIFO SALGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

170755157-6 015 - 0109

ENRIQUEZ GOMEZ AMPARITO DEL ROCIO

PICHINCHA QUITO

CUMBAYA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00705

4671500 28/10/2015 10:22:15